



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

San Borja, 18 de Octubre del 2023

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000024-2023-PEB/MC

Vistos, el Memorando N° 000518-2023-UGCA-DE-PEB/MC e Informe N° 000042-2023-UGCA-SGAT-PEB/MC de la Unidad de Gestión Cultural y Académica; y el Informe N° 000069-2023-UAJ-KJPCH-PEB/MC de la Unidad de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 004-2018-MC y sus modificatorias se crea el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, dependiente del Ministerio de Cultura, con el objeto de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, y ejecutar, articular y dar seguimiento a las acciones requeridas para dicha conmemoración, con alto valor simbólico para el ejercicio de una ciudadanía democrática y de fortalecimiento de la identidad nacional;

Que, con el Decreto Supremo N° 009-2018-MC se aprueba la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, la cual ha sido actualizada por segunda vez mediante Decreto Supremo N° 011-2021-MC;

Que, con el Decreto Supremo N° 016-2020-MC, se aprueba el cambio de dependencia del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 018-2020-PCM y modificatorias, se aprueba el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú;

Que, en virtud del artículo primero de la Resolución Directoral N° 000009-2023-PEB/MC se aprobaron las Bases del "Concurso Nacional de Arte Tradicional y Artesanía Bicentenario" y su artículo segundo dispuso que la Unidad de Gestión Cultural y Académica supervise el desarrollo del referido Concurso, las que fueron modificadas mediante Resolución Directoral N° 000014-2023-PEB/MC en el extremo del numeral 10, referido al plazo de designación de los miembros del jurado;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000016-2023-PEB/MC se designan a los miembros del jurado del referido concurso y mediante Resolución Directoral N° 000020-2023-PEB/MC se declaran 104 postulaciones aptas para evaluación del jurado;

Que, mediante Memorando N° 000518-2023-UGCA-DE-PEB/MC e Informe N° 000042-2023-UGCA-SGAT-PEB/MC, la Unidad de Gestión Cultural y Académica, en su rol de supervisor del mencionado concurso, indica que el jurado emitió con fecha 13 de octubre de 2023 el acta de evaluación que refiere a 26 obras seleccionadas, según lo establecido en el numeral 12.6 de las bases del mencionado concurso; por lo que solicita se emita el acto resolutorio correspondiente;

Que, con Informe N° 000069-2023-UAJ-KJPCH-PEB/MC la Unidad de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable, en el marco de los numerales 12.6 y 12.7 de las bases del referido concurso;



Firmado digitalmente por NORIEGA
ALEGRIA Mariela Ninna FAU
20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.10.2023 17:16:13 -05:00



Firmado digitalmente por MORENO
NINO DE GUZMAN Angela Fiorella
FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.10.2023 16:54:06 -05:00

0500 es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: **WW2HQF8**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Que, en ese sentido, resulta pertinente emitir el acto resolutorio que declara las 26 obras seleccionadas por el jurado del "Concurso Nacional de Arte Tradicional y Artesanía Bicentenario", conforme a la relación que en calidad de anexo se acompaña a la presente resolución;

Con las visaciones de la Unidad de Gestión Cultural y Académica y de la Unidad de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, y el literal m) del artículo 9 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, aprobado por Resolución Ministerial N° 018-2020-PCM y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar como ganadores de las 26 obras seleccionadas por el jurado del "Concurso Nacional de Arte Tradicional y Artesanía Bicentenario", conforme al anexo que integra la presente resolución.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Directoral a los ganadores de las obras seleccionadas en el artículo precedente, a los correos electrónicos consignados en sus postulaciones.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la Resolución Directoral en el portal institucional del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú (www.bicentenario.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

Documento firmado digitalmente

PERCY YHAIR BARRANZUELA BOMBILLA

DIRECCIÓN EJECUTIVA - PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
 "Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"
 "Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

ANEXO

LISTADO DE OBRAS SELECCIONADAS DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE TRADICIONAL Y ARTESANÍA BICENTENARIO

N°	Nombre completo	Región	Línea artesanal	Título de la obra
1	Dilver Cruz Torrejón	Amazonas	Talla	El trapiche
2	Víctor Hugo Montañez Pascual	Ancash	Talla	Chuscada ancashina
3	Juan Carlos Burgos Coaquira	Arequipa	Talla	Warmi kanpu
4	Rene Flavio Suyo Ramírez	Arequipa	Pintura	Fiesta Bicolor III
5	Marcelino Pomataylla Bautista	Ayacucho	Textilería	Chumpi andino
6	Jorge Candia Huamán	Cajamarca	Talla	Plegaria de una madre campesina cajamarquina
7	Jesús Urbano Cárdenas	Callao	Imaginería	Capitulación de Ayacucho
8	Hilda Iturriaga Núñez	Cusco	Mates y huingos	El Valle Sagrado de los Incas
9	David Reynaldo Pimentel Quispe	Cusco	Textilería	Poncho ceremonial de los andes
10	Zoila Peña Farfán	Cusco	Joyería y orfebrería	Tupu – matrimonio inca
11	Luis Felipe Manrique Flores	Huancavelica	Imaginería	El tallercito de papá
12	Marcelino Javier Gonzales Paucar	Junín	Imaginería	Aún somos esencia y rebelión
13	Flor July Seguil Huamán de Nuñez	Junín	Mates y huingos	Para la tierra que me vio nacer
14	Julia Azabache Bobadilla	Lambayeque	Fibras vegetales	Arte con tradición del sombrero en Monsefú
15	Ruperto Millones Neciosup	Lambayeque	Talla	Herederos de los maestros: batán en escena

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"**"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"*

16	José Del Rosario Granados Tejada	Lambayeque	Artesanías nuevas y otras no identificadas	Retablo costumbrista tucumano
17	Sixto Celestino Seguil Dorregaray	Lima	Mates y huingos	Mis tradiciones
18	Claudio Jiménez Quispe	Lima	Imaginería	Nacimiento peruano
19	Gonzalo Esteban Altamirano Laymito	Lima	Pintura	Chalanes
20	Segundo Ramón Tume Rumiche	Piura	Artesanías nuevas y otras no identificadas	Mi raíz renace
21	Tiodoro Pacco Choque	Puno	Textilería	Entre Colores y Tradiciones: la elegancia ancestral del tejido en telar a cintura
22	Consolación Panaijo De Ríos	San Martín	Alfarería y cerámica	Warmi Llutadora (mujer embarradora)
23	Sergio Ilich Loaiza Rodríguez	Tacna	Artesanías nuevas y otras no identificadas	Casona estilizada de María Siles de Antequera de Mirave - Tacna
24	Geraldine Del Rosario Choque Carrasco	Tacna	Pintura	Supaykunapa Encanto
25	Edilberto Guerrero Peña	Tumbes	Talla	Sembrando Esperanza
26	Celia Panduro Silvano	Ucayali	Textilería	El universo shipibo



Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por NORIEGA
ALEGRIA Mariela Ninna FAU
20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.10.2023 18:00:09 -05:00